



29 de agosto/2019

Boletín de prensa 277

Conforman poderes judiciales frente común de apoyo académico

- *Universidad de Ottawa impartió los cursos “Derechos humanos internacionales, resoluciones orales y valoración de prueba” y “Avanzado en derechos humanos internacionales”*

Los poderes judiciales del Estado de México, Chiapas e Hidalgo conformaron un frente de común de apoyo académico para compartir conocimientos y mejores prácticas, lo que permitió la impartición de los cursos “Derechos humanos internacionales, resoluciones orales y valoración de prueba” en dos grupos y “Avanzado en derechos humanos internacionales”, a cargo de la Universidad de Ottawa, Canadá.

Durante la entrega de constancias a los egresados de estos programas de capacitación, así como de otros seis que fueron impartidos por el Icahi y el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas (IPIJ) del Poder Judicial, la magistrada Blanca Sánchez Martínez destacó que la preparación constante es el único camino para responder a las exigencias de la sociedad.

Con esto, dijo la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), “se muestra que en nuestro trabajo no se admite la improvisación ni frases como: así siempre se ha hecho”.

Ante el magistrado Arturo Vázquez González, presidente del Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal del Estado de México y representante del presidente del Tribunal Superior de Justicia de esa entidad, Sergio Javier Medina Peñalosa, quien también encabeza la Conatrib, agregó que la aplicación del derecho ha cambiado principalmente en la justicia penal, lo que exige una actualización constante.

Vázquez González, por su parte, recordó que hace aproximadamente tres años se celebró un acuerdo entre los poderes judiciales del Estado de México y de Chiapas con el Instituto Nacional de la Judicatura de Canadá y la Universidad de Ottawa, a fin de recibir capacitación directa tanto de docentes como de jueces de ese país.

Con base en ello, añadió, se fueron desarrollando programas para aterrizar esos conocimientos al sistema normativo del país. “Y por eso se diseñaron esos cursos, a los cuales se fueron sumando otros poderes judiciales de los estados”, expuso.

En presencia de la consejera presidenta de la Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa, Lidia Noguez Torres, el magistrado puntualizó que el objetivo es dotar de herramientas a los juzgadores al momento de tomar decisiones.

Jorge Alberto Huerta Cruz, director jurídico del TSJEH, habló en nombre de quienes participaron en los cursos y destacó la importancia de la formación continua, mientras que el director del IPIJ, Eudaldo Rivas Gómez, detalló que fueron 165 los servidores públicos del Poder Judicial quienes tomaron las capacitaciones.

Dijo que los cursos forman mejores personas. “Y si se es una mejor persona, se tiene la posibilidad de ser un mejor trabajador”.